



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ENTERA SATISFACCION PROVEEDOR-MUNICIPIO

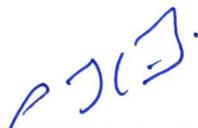
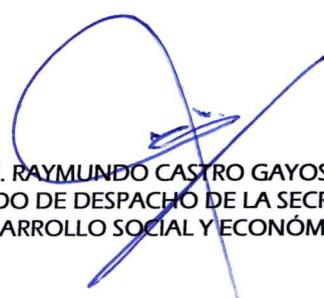
EN HUIMILPAN, QUERÉTARO, SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA 19 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN EL JARDIN PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA NORIA UBICADO EN CALLE HUIMILPAN 8, LA NORIA, 76973, HUIMILPAN, QUERÉTARO.. SE RECIBIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, A MI CARGO:

- ADOUSICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. DE ACUERDO AL CONTRATO SA/DACS/026/2024.

MISMOS QUE SE PLASMAN EN EL OFICIO SDSE/036-BIS/2024 DEL DIA 6 DE FEBRERO DE 2024. ADJUDICADOS AL PROVEEDOR GFINSURMEX, S.A. DE C.V..

DEJANDO CONSTANCIA EL SUSCRITO SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, QUE HE RECIBIDO LOS BIENES Y SERVICIOS DESCRITOS CON ANTERIORIDAD Y EN CONSECUENCIA HE RECIBIDO Y ACEPTADO EN ENTERA SATISFACCIÓN EL BIEN Y/O SERVICIO REFERIDO, POR LO QUE LA SECRETARIA A MI CARGO, RESGUARDARÁ Y PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA Y/O CUALQUIER OTRA, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PARA QUE ASÍ CONSTE, SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PARTES QUE ENTREGAN Y RECIBEN EL BIEN Y/O SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN Y EN TOTAL CONFORMIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

<p>EL PROVEEDOR "ENTREGA EL BIEN O SERVICIO"</p>  <p>GFINSURMEX, S.A. DE C.V.</p> <p><i>Emilio Caberra Celler</i></p>	<p>MUNICIPIO DE HUIMILPAN "RECIBE EL BIEN O SERVICIO"</p>  <p>PROF. RAYMUNDO CASTRO GAYOSO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.</p>
<p>San Miguel Huimilpan</p>  <p>SELO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TESTIGO</p>	<p>San Miguel Huimilpan</p>  <p>SELO ÁREA USUARIA O REQUERENTE</p>

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.
2021-2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y ECONÓMICO
MUNICIPIO DE HUIMILPAN